



La Secretaría de Estado de I+D+i impulsa la creación de más de 900 empleos cualificados

- Se destinan 104 millones de euros para la contratación de personal investigador.
- Contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Torres Quevedo y Técnicos de Apoyo.

5 de noviembre de 2013. La Secretaría de Estado de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad ha resuelto las convocatorias de Recursos Humanos correspondientes a 2012 por 104 millones de euros. Estas ayudas se dividen en varias convocatorias que financian e incentivan la incorporación de investigadores en centros de investigación, universidades o empresas del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Ramón y Cajal

El pasado 31 de octubre se publicó la concesión definitiva de las ayudas Ramón y Cajal, que con 53,7 millones de euros financian la incorporación de 174 investigadores con hasta diez años de experiencia postdoctoral y una trayectoria destacada y consolidada en organismos de investigación. Estas ayudas otorgan 33.720 euros anuales durante cinco años para cada investigador contratado, que también recibirá 40.000 euros adicionales para la ejecución de la actividad de investigación que realice. Además, al finalizar los cinco años de contrato, los investigadores contarán con 100.000 euros que servirán para la creación de puestos de trabajo de carácter permanente en los centros adscritos.

En lo sucesivo se publicará la concesión de la ayuda restante hasta completar los contratos disponibles en este subprograma.

Juan de la Cierva

El mismo día se publicaba la concesión definitiva de 224 nuevas ayudas por un montante de 19,4 millones de euros para promover la contratación laboral de personal investigador en centros de investigación y desarrollo. Concretamente, se financiará a titulados con hasta tres años de experiencia post doctoral a fin de favorecer la carrera profesional de los investigadores y reforzar los equipos de investigación a los que se incorporan.

Torres Quevedo

El Ministerio de Economía y Competitividad publicó ayer la resolución del subprograma Torres Quevedo, que con 22,4 millones de euros financia la incorporación de 305 doctores en empresas, centros tecnológicos, centros de apoyo a la innovación tecnológica, asociaciones empresariales y parques científicos y tecnológicos.

Estas ayudas tratan de compensar la diferencia en el número de personas dedicadas a actividades de I+D+i en el sector privado frente al sector público. Tienen una duración de tres años y fomentan la contratación laboral de doctores que desarrollen proyectos concretos de investigación industrial, de desarrollo experimental o estudios de viabilidad técnica.

Técnicos de Apoyo

Igualmente, se ha publicado la resolución de ayudas por un importe de 8,2 millones de euros para la contratación de 210 técnicos de apoyo en organismos de investigación destinados al manejo de equipos, instalaciones y demás infraestructuras de I+D+i. De estas 210 ayudas, 160 corresponden a la modalidad de técnicos para apoyo a infraestructuras, 30 a la de técnicos de apoyo al impulso de la participación internacional y 20 a la de técnicos para apoyo a las empresas de base tecnológica.

Más información en “Ayudas y Convocatorias” en www.idi.mineco.gob.es